

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE GIJÓN
DE LA UNIÓN DE SOCIEDADES FILARMÓNICAS

GIJÓN 5 DE

Sept

DE 191

L. S. Manuel Clausells

Muy distinguido amigo: hace unos días le escribí preguntándole si deseara Vds. uno o dos conciertos al Pireu, y como aún no he recibido contestación reitero la pregunta.

Sea cuanto convenga en decisión, haremos fechas y el artista enviará contratos firmados. Es ésta una condición que he exigido como indispensable para relativa garantía de las sociedades, así embargo, atiendo la esperanza de que no se va absolutamente precisa porque el envío de un piano por la casa Brand, como los conciertos de Madrid, es indicio cierto de que ésta no nos quejaremos de fraudados.

Al nuevo le hago pronta respuesta y me reitero muy apdo. muy qcom

Quinto (Strax)
de la Sala